

## **INFORME DE NECESIDAD PARA LA COMPRA DE SUMINISTRO DE SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y DE VIDEOCONFERENCIA PARA LA FUNDACIÓN INCLIVA**

La Fundación INCLIVA es una entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es impulsar, promover, favorecer y ejecutar la investigación científica y técnica y la docencia, ejercer el seguimiento y control de esta en el seno del Departamento Clínico-Malvarrosa y en la Facultad de Medicina de la Universitat de València.

En los últimos años la actividad de INCLIVA ha crecido sensiblemente, como demuestra que el presupuesto de la entidad haya pasado de 9.500.751 euros en 2019 a 13.340.749,37 euros en 2022, crecimiento que se traduce en un incremento de los recursos necesarios para ejecutar los proyectos.

En concreto, actualmente INCLIVA únicamente cuenta con cuatro espacios dedicados a salas de reuniones: en su sede una sala de reuniones con capacidad para 12 personas, una sala de juntas con capacidad para 22 personas, una sala de reuniones con capacidad para 4 personas, esta última adscrita a la Dirección de la entidad, al ser los despachos de dirección de dimensiones reducidas; y en el local alquilado en la avenida Menéndez Pelayo una sala de reuniones de 8 personas.

El número de reuniones de trabajo de los investigadores y el personal de INCLIVA se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, y la sede de INCLIVA no cuenta con espacio para habilitar tales salas. Además, tras la pandemia cada vez son más las reuniones de trabajo que se realizan por teleco conferencia y no se pueden realizar en los espacios de trabajo compartidos sin molestas al reto de personas que trabajan en el mismo espacio.

Asimismo, los investigadores de INCLIVA, en particular los investigadores contratados por INCLIVA, no cuentan con espacios propios, más allá de sus laboratorios y que comparten con el resto del personal técnico e investigador del laboratorio, lo que les dificulta su trabajo, en particular cuando se trata de redactar artículos científicos o proyectos de investigación.

Las características de los usuarios y de su trabajo requieren de un espacio de trabajo adecuado y actualmente no tienen capacidad de acoger más personal ni visitas, a pesar de que las próximas fases de los proyectos van a requerir recibir investigadores de los socios europeos de los proyectos.

Por todos estos motivos se alquilaron nuevos locales situados en Valencia, planta entresuelo de los edificios de la calle Álvaro de Bazán, números 8 con un espacio disponible de aproximada de 955,56 m, para instalar nuevas oficinas de la Fundación.

El objeto del presente contrato es adquirir las soluciones audiovisuales y de videoconferencia necesarios para adecuar estas nuevas oficinas como lugar de trabajo y actualizar las salas disponibles en la sede de INCLIVA de forma que su uso sea lo más sencillo y amigable posible.

**Valencia, 2 de agosto de 2023**

**Fdo. Miguel Herreros**

**Responsable Unidad de Informática**